

ACTA DE SELECCION PARA EMPRESA CONTRATISTA DEL PERNA.

Siendo las 9 y 30 de la mañana del día miércoles 24 de enero 2024, reunidos en el local Comunal de la Comunidad Nativa de Kopal Sacha, se reunieron el Comité de Selección de Plan de Gestión de Recursos Naturales - San José de Sisa, a convocatoria de la presidenta y en cumplimiento del Cronograma de las bases de selección, para tratar lo siguiente:

Apertura de sobres (propuesta técnica y propuesta económica).


El equipo técnico del Proyecto Avanzar Rural representado por el promotor local Ct. Ander Michel Manchay Santos, Ing. Brenda del Pilar López Torres, y la Señorita Karen Rojas Torres, actuando como veedores hacen una breve inducción referente a la agenda, a continuación se revisan las bases para proceder a la evaluación. Se deja constancia que se han recibido 4 propuestas cuyos postores son los siguientes:


- Andi Lozano Chung - TUBAN INGENIEROS CONSULTORES.
- Ingeniería y Negocios Integrales Tarangue SAC.
- García Córdova Cirilo
- Consorcio Campo Verde.


PROCESO DE ADMISION.

Se procede a la apertura de los sobres (propuesta técnica) y se verifica la documentación requerida según las bases ITDR, constatando los siguientes:


- En esta primera etapa, Andi Lozano Chung, queda ^{No} admitido, por presentar los documentos requeridos conforme a lo solicitado en las bases. (Anexo 1) y mal foliado.
- Consorcio Campo Verde es, ^{No} admitido por presentar equivocación en el rotulado y contenido de los sobres.


 El postor, Ceilo García Cordova, queda no admitido por presentar información confusa, toda vez que existe contradicciones en el domicilio del postor (Según Anexo 1 tiene dirección Jr. Grau 223 San José de Sisa, el domicilio del representante consta en el Caserío Nuevo Porvenir del Dpto de Cajamarca y la Ficha RUC en la Calle Micaela Bastidas, Jaen Cajamarca.

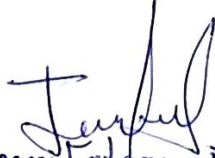
Derechos
 Ingeniería y Negocios Integrales Tarangue SAC, el postor cuenta con un contrato vigente de ejecución de PGRNA en el distrito de Pardo Miguel, por lo tanto debe adjuntar copia de DNI y D.I. del equipo Técnico distinto al Contrato Vigente. Después de revisado la Propuesta Técnica, el postor no cuenta con los documentos mencionados, por lo tanto queda No Admitido.


 Después de revisado las 4 Propuestas todas quedan como no admitidas por las razones descritas en cada párrafo, en ese sentido, el proceso de LICITACION N° 001-2023-COOPABKURIVAS-CS-1 queda declarado Desierto y se convocará por segunda vez.


No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la presente sesión y jornada de evaluación, siendo las 12 y 41 de la tarde del mismo día mes y año, pasan a firmar el acta los presentes en señal de conformidad.





Orinson Tapullima Salas
DNI 00959810
VICE PRESIDENTE DEL COMITE.


Jilmer Fatoua Fasabi
DNI 45707886
VOCAL DEL COMITE.


Dailith Fasabi Tuauaua.
Fiscal del Comité.


Irma Tuauaua Tapullima.
PRESIDENTE DEL COMITE
DNI 40784785


Segundo Fernando Tapullima Tuauaua.
SECRETARIO DEL COMITE
DNI 00989747.